

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO

PIDE 2025-2035

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO



Contenido

1 Introducción	1
2 Marco de Referencia	2
3 Misión	11
4 Visión	11
5 Valores	11
6 Diagnóstico	13
7 Marco Normativo	19
8 Políticas generales de la Universidad	21
9 Estrategias	21
10 Macroprocesos Institucionales	22
11 Seguimiento y Evaluación	29
12 Conclusiones	29
Glosario	31
Bibliografía	36



1 Introducción

En el marco del XX aniversario de la Universidad Politécnica de Guanajuato, el PIDE 2035 representa una ruta estratégica para seguir consolidando y proyectando el futuro de nuestra casa de estudios en un entorno dinámico, competitivo y en constante transformación.

En un contexto donde los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales redefinen los escenarios globales y locales, la planeación estratégica se convierte en una herramienta esencial para anticipar desafíos, fortalecer capacidades institucionales y orientar los esfuerzos hacia metas comunes y sostenibles.

Utilizando como base los lineamientos generales para la elaboración del programa institucional de desarrollo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (PIDE) y los estándares de la norma ISO 21001, este documento es el resultado de un proceso participativo, en el que la comunidad universitaria y las partes interesadas, jugaron un papel preponderante. Se ha estructurado con base en tres macroprocesos: estratégico, académicos y administrativo, que, en conjunto, garantizan un abordaje integral y sistémico.

Hacemos una mención especial al Mtro. Ignacio López Valdovinos, hombre de servicio que aportó gran valor al sistema educativo y que fue pieza clave en la construcción de esta ruta. Su voz, experiencia y compromiso han sido fundamentales para establecer una visión compartida del porvenir, así como para identificar los valores, objetivos y prioridades que deben guiar nuestra evolución como Institución Educativa.

En el estado de Guanajuato y en nuestro país, la educación superior enfrenta retos significativos y oportunidades únicas. Entre las principales tendencias destacan la creciente demanda de programas académicos pertinentes y modalidades flexibles, el fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo, la internacionalización, la investigación y transferencia de conocimiento, así como la incorporación de tecnologías emergentes, y una mayor exigencia en términos de calidad, equidad, inclusión, responsabilidad social y cobertura. Ante este panorama, asumimos el compromiso de posicionar a esta casa de estudios, como un agente activo en el desarrollo regional.

La educación es y será una plataforma para transformar realidades y construir sueños, en ese sentido, nuestras y nuestros estudiantes se colocan al centro de todas las acciones y estrategias que se plasman en este documento.

El PIDE 2035 no solo define las acciones a seguir en el corto, mediano y largo plazo, sino que también reafirma nuestra identidad y misión institucional; siendo una invitación a construir juntos el futuro que deseamos para nuestra Universidad y para las generaciones que están por venir.

2 Marco de Referencia

2.1 Descripción del entorno

El Estado de Guanajuato se encuentra en el centro norte de la República mexicana, cuenta con 46 municipios y representa 1.6 % del territorio nacional. De acuerdo con cifras del INEGI del año 2020 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) su población asciende a 6,166, 934 habitantes, el cual corresponde al 4.9% de la población total del país.

Guanajuato forma parte de la macro región del Bajío y ocupa el lugar 6 a nivel nacional por su número de habitantes. Cuenta con una distribución de población del 72% urbana y 28% rural; a nivel nacional el dato es de 79% y 21 % respectivamente.

La ciudad de Cortázar, municipio del Estado de Guanajuato, se ubica al sureste en la región del Bajío y se asienta a la ribera del río Laja. Tiene una extensión de 367 km², equivalente al 1.2 % de la superficie estatal. Limita al norte con los municipios de Villagrán, al este con Celaya, al oeste con Salamanca, al sureste con Tarimoro, al sur con Salvatierra y al suroeste con Jaral del Progreso. Según el censo del año 2020 la población asciende a 97, 928 habitantes, de los cuales 50 mil 393 son mujeres y 47 mil 535 son hombres, representando el 51.5 % y el 48.5 %.

La población económicamente activa es del 59.6%, de los cuales, la población ocupada en actividades formales es del 46.6% y el 53.4 en actividades informales. El 40.4% de las mujeres se encuentra dentro del porcentaje de mujeres ocupadas, mientras que el 59.6% son hombres. Las Industrias manufactureras son el sector más importante de Guanajuato, estas industrias aportaban 29.4% del PIB de Guanajuato, esta contribución aumentó a 30.6% en 2014, con un crecimiento promedio anual real de 3.6%, de 2003 a 2014. Entre los sectores que crecieron durante el periodo destacan Transportes, correos y almacenamiento con un crecimiento de 3.9% en términos reales, Servicios financieros y de seguros, e Información en medios masivos presentaron tasas de crecimiento real medio anual de 13% y 11.5%, respectivamente. El estado de Guanajuato tiene una aportación del 4.3 al PIB nacional.

El nivel de escolaridad según la Secretaría de Economía en el portal Data México la distribución porcentual de la población de 15 años y más en Cortazar en 2020, los principales grados académicos de la población fueron Secundaria (25.5k personas

o 36.6% del total), Primaria (18.2k personas o 26.1% del total) y Preparatoria o Bachillerato General (15.8k personas o 22.7% del total).

En el tercer trimestre de 2024, la tasa de participación laboral en Guanajuato fue 60%, lo que implicó una disminución de 0.29 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (60.3%), (Data México, Cortazar, Gto.)

La tasa de desocupación fue de 3.35% (97.4k personas), lo que implicó un aumento de 0.43 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (2.92%) (Data México, Cortazar, Gto.)

Las áreas con mayor número de hombres matriculados en licenciaturas fueron Ingeniería, manufactura y construcción (2,347), Administración y negocios (282) y Servicios (168). De manera similar, las áreas de estudio que concentraron más mujeres matriculadas en licenciaturas fueron Ingeniería, manufactura y construcción (771), Administración y negocios (639) y Ciencias naturales, matemáticas y estadística (304) (Data México, Cortazar, Gto.)

- **Empresas**

El Estado de Guanajuato cuenta con una región conocida como Laja-Bajío, mismo que se conforma por los municipios de: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán.

Dicha región se considera como una de las zonas con mayor potencial de crecimiento, pues cuenta con diversidad de actividades económicas, con empresas dedicadas a la industria de manufactura, automotriz, agricultura, acereras y de electrodomésticos.

Para el año 2025 el Gobierno del Estado de Guanajuato impulsará el proyecto Puerta Logística del Bajío en la ciudad de Celaya, con el cuál este estado se proyectará como nodo logístico nacional estratégico. Dicho proyecto está orientado a la logística ferroviaria especializada para atender sectores económicos ya establecidos en la región, como el automotriz, entre otros.

La iniciativa, que integra a importantes empresas ferroviarias, busca consolidar a la región Laja-Bajío como un eje estratégico para el transporte y distribución de mercancías a nivel nacional. Por Celaya se movilizan 30 millones de toneladas de mercancía al año, lo que equivale al 23% de la carga ferroviaria nacional. Este volumen convierte a la ciudad en un punto clave de conexión logística y fortalece el papel de Guanajuato como un centro de competitividad en el centro del país.

Actualmente la Universidad Politécnica de Guanajuato ha realizado vinculación con empresas de la región para estancias y estadías, apoyos académicos y proyectos de investigación, a través de convenios de colaboración. Algunas de las empresas con las que se cuenta con convenios vigentes son:

- Adecco
- Agrícola Nieto
- Arbomex
- Arcelor Mittal
- Asociación Empresariado Celayense
- Asociación Mexicana de Logística y Cadena de Suministro, AC
- Atrium
- Bachoco
- Básicos
- Biokrone
- Busquets Servicios en Proyectos SA de CV
- CANACO Celaya
- Carrocerías 3G
- Catch Consulting
- CIA periodística del sol de Guanajuato
- CIE Celaya
- CLAUGTO
- Colegio de Ingenieros Industriales de Celaya AC
- Colegio México
- Compañía Manufacturera Asturias SA de CV
- Consejo Coordinador Empresarial
- Consorcio Educativo
- Coparmex Celaya Laja-Bajío
- CRO Soluciones técnicas SA de CV
- Cuerpos Académicos y Grupos De Investigación
- DASERS
- DBG logística S.A de C.V (porte)
- DEACERO
- Desarrollo Comercial Abarrotero
- DG Research
- DIF Celaya
- DIPASA
- Diseño e Ingeniería Guanajuato
- Empreser
- Estrategia Corporativa Galas
- Etalons
- Ethan Allen
- Evolucion
- Faedpyme
- Ferresteel (VTECH)
- Ferro Mexicana

- FIT Voltaira México, SA de C V
- Flensa
- Forjas de Celaya SA de CV
- Forma Automotive
- Fox Valley Technical College
- Fraenkische
- GKN Drive Line Celaya
- Grupo de Integración Automatización y Diseño (GIAD)
- Grupo Empresarial Plan Casa
- Grupo GAB e ING de Mex SR L CV (TEKKNO)
- Harinera Los Pirineos
- HDP Marcit
- Herramentales y Mecanizado de Formas Jice SRL de CV
- Honda de México
- Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
- Inaumex
- Itech Ecoenergias
- Janesville de México
- Kerry
- Kolbenchsmidt
- Lactalis
- Lasalle Bajío
- Lucava
- Macrivcel Consorcio
- Maquinados de Precisión Aries
- Maquinados de Precisión de Cortazar (Abel Espitia Martínez)
- Mas Agroquímicos y Semillas S.A de C.V
- MAZDA Motor Manufacturing
- MEAT Additives and Food Business
- Northeast Wisconsin Technical College
- Novaera
- Observatorio Ciudadano Integral de Celaya
- PEMSA
- PRETTTL ELECTRIC
- PROMEBA
- PROMEX
- Publicidad Efectiva de León SA de CV (Editora del Periódico Am).
- Quality House
- Quantum Training Service



- Saura Alimentos SA de CV
- Siglo Operaciones Logísticas
- Streit
- Taller Tresguerras
- Team Nogales
- Thyssenkrupp Components
- Technology De Mexico SA de CV
- Tierra en el Alma
- TOYOTETSU
- Transportes CEPESA
- Transportes RANOF
- Tres Guerras
- TURING IA
- VIGILES
- VISTAMEX
- Volver A Soñar AC
- YAMADA VISTAMEX
- YKK
- ZKW

Perfil de puestos requeridos por las empresas e identificación de perfiles emergentes

A mediados del año 2023, se llevó a cabo el estudio de Perspectivas Laborales del corredor industrial Celaya - Cortazar, por iniciativa de la Universidad Politécnica de Guanajuato, a través de su departamento de Vinculación y Comunicación, en conjunto con sus aliados estratégicos del Gobierno del Estado de Guanajuato, la Secretaría de Desarrollo Económico de Celaya y la Secretaría de Desarrollo Económico de Cortazar.

Dicho estudio tuvo como objetivo analizar las necesidades de capital humano que presentan las empresas ubicadas en el Corredor Industrial Celaya-Cortazar del Estado de Guanajuato, para describir las principales mega tendencias del trabajo.

En este evento se tuvo la participación de instituciones de gobierno representado por los Directores de Desarrollo Económico de los municipios de Cortazar y Celaya, el sector productivo representado por 45 empresas del sector productivo y la participación de las cámaras patronales de Celaya CANACINTRA y COPARMEX, adicionalmente se contó con la participación de la academia a través de sus profesores investigadores que fungieron como moderadores de mesa, se tuvo representantes de la Universidad de Celaya, Universidad de Guanajuato, Instituto Tecnológico Nacional en Roque e Instituto Tecnológico Nacional en Celaya y la Universidad Politécnica de Guanajuato.

Los resultados obtenidos para el **nivel operativo**, muestran que el tipo de empresas que mayor demanda este tipo de puestos están en la industria automotriz, manufacturera, de logística, agroindustrial y de servicios. Los puestos más demandados son montacarguistas y personal de mantenimiento.

Los conocimientos con los que debe contar el personal operativo del Corredor Industrial Celaya-Cortazar varían según el sector en el que se desempeñen, sin embargo, como una constante, los empleadores requieren la especialización en:

- Conteo cíclico
- Ensamble
- Extrusión
- Gestión de mejora continua y calidad
- Inocuidad alimentaria

- Inyección de plásticos
- Lean manufacturing
- Maquinados
- Matrices
- Mediciones
- Medidas de seguridad e higiene
- Metodología SMED para cambio de modelo
- Moldes
- NORMA Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2014
- Operación de grúas
- Operación de tornos
- Técnicas de cosecha
- Técnicas de empaque
- Troquel
- Ventas
- Vulcanizado

Para el **nivel mandos medios** los puestos más demandados fueron: ingenieros de mantenimiento, supervisor de producción, técnico de mantenimiento, supervisor de calidad e ingeniero de calidad. Las empresas que demandan este tipo de puestos se encuentran en los ramos de la industria automotriz, manufacturera, agroindustrial y logística.

Los conocimientos requeridos para este nivel de puesto son:

- AutoCAD
- Automatización
- Contabilidad
- Control documental
- Core Tools
- Costos
- Dimensionamiento geométrico y tolerancias
- Finanzas
- Gestión de compras
- Gestión de mejora continua y calidad
- Herramientas de calidad
- Herramientas de diseño
- Hidráulica
- IATF 16949
- Inspección de instrumentos de medición
- Interpretación de planos
- Ley del Seguro Social
- Logística
- Mantenimiento
- Mixing
- Neumática
- Normas de calidad ISO
- Operación de PLC
- Proceso de producción
- Programación
- Reclutamiento

Los resultados para **nivel gerencial**, indican que las empresas requieren puestos de gerente de calidad, gerente de producción, gerentes de recursos humanos, gerentes de logística y gerentes de proyectos.

De acuerdo al estudio realizado los gerentes en el 2030, necesitarán una combinación de conocimientos técnicos, habilidades interpersonales y actitudes progresistas. La adaptabilidad y la capacidad de aprendizaje constante serán especialmente cruciales a medida que el entorno empresarial continúe transformándose.

Los conocimientos requeridos para este nivel de puesto son:

- Administración
- Análisis financiero
- AutoCAD
- Core tools

- Costos
- Estudios de mercado
- Finanzas
- Gestión de compras
- Gestión de mejora continua y calidad
- IATF 16949
- Importación
- Indicadores Clave del proceso KPI'S
- Industria 4.0 internet de las cosas
- Inglés
- ISO 14000
- Layouts
- Lean Six Sigma
- Leyes y normas
- Medidas de seguridad e higiene
- Nominas
- Normas de calidad ISOS
- Optimización
- Presupuestos
- Proceso de producción
- Procesos de compra
- Reingeniería
- Seguridad ambiental
- Ventas

La conclusión a la que se puede llegar con los resultados obtenidos para este estudio es que las perspectivas laborales futuras estarán marcadas por el avance tecnológico, la necesidad conocimientos y especialización en diversas áreas

Ciclo escolar	Alumnos ingreso en la universidad	nuevo en la	Egresados bachillerato en el Estado	Absorción EMS
2021-2022	1329		63894	2.0%
2022-2023	1216		62948	1.9%
2023-2024	1492		63098	2.3%

profesionales, así como el desarrollo de habilidades blandas.

Tabla 1. Absorción de Educación Media Superior

• Identificación de la población objetivo

Para el ciclo escolar 2023-2024 el Estado de Guanajuato contó con un total de 63,098 egresados de Educación Media Superior (Indicadores ANUIES, 2024), por su parte la Universidad Politécnica de Guanajuato para inicio del ciclo escolar 2024-2025 registró una matrícula de nuevo ingreso de 1,492 estudiantes, teniendo como resultado una absorción de 2.3%. En la tabla 1 se muestra el resultado de los últimos tres ejercicios.

En la gráfica 1 se muestra el lugar de procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso, siendo la mayoría de ellos de la ciudad de Cortazar, seguido de Celaya y Villagrán.

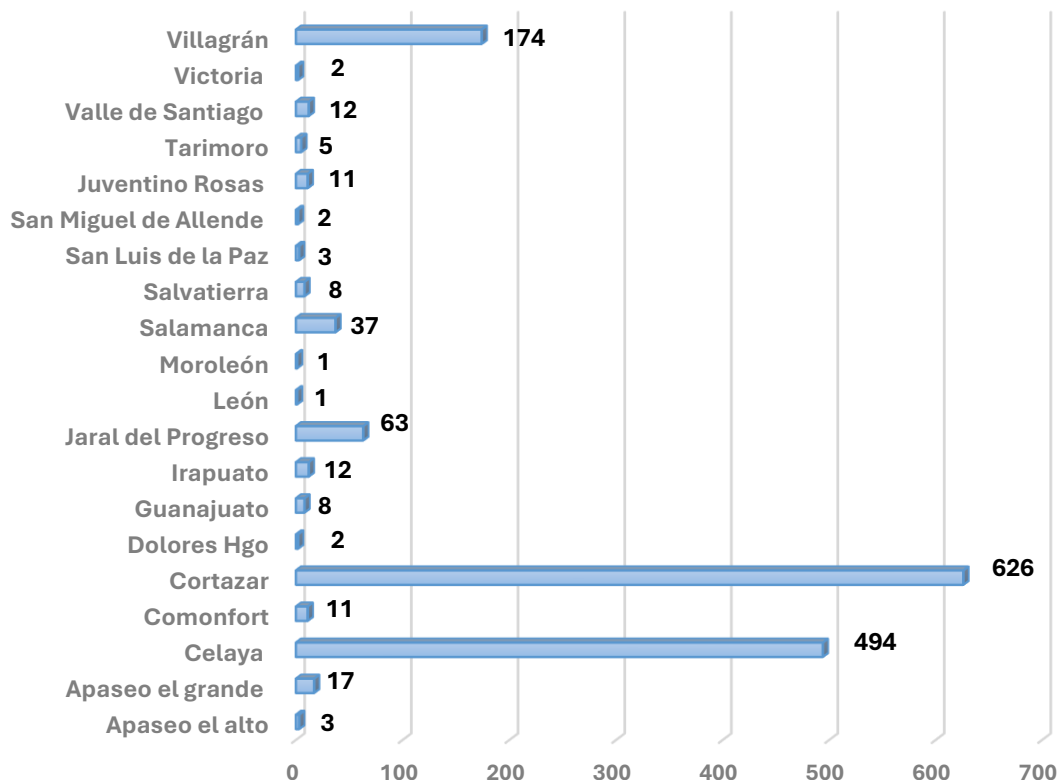


Figura 1. Número de estudiantes por lugar de procedencia

De los 1,492 estudiantes de nuevo ingreso, la UPG recibe un importante número de ellos del subsistema CECYTEG, seguido del DGETI y CONALEP. En la figura 2 se muestra el número de estudiantes provenientes de cada subsistema.

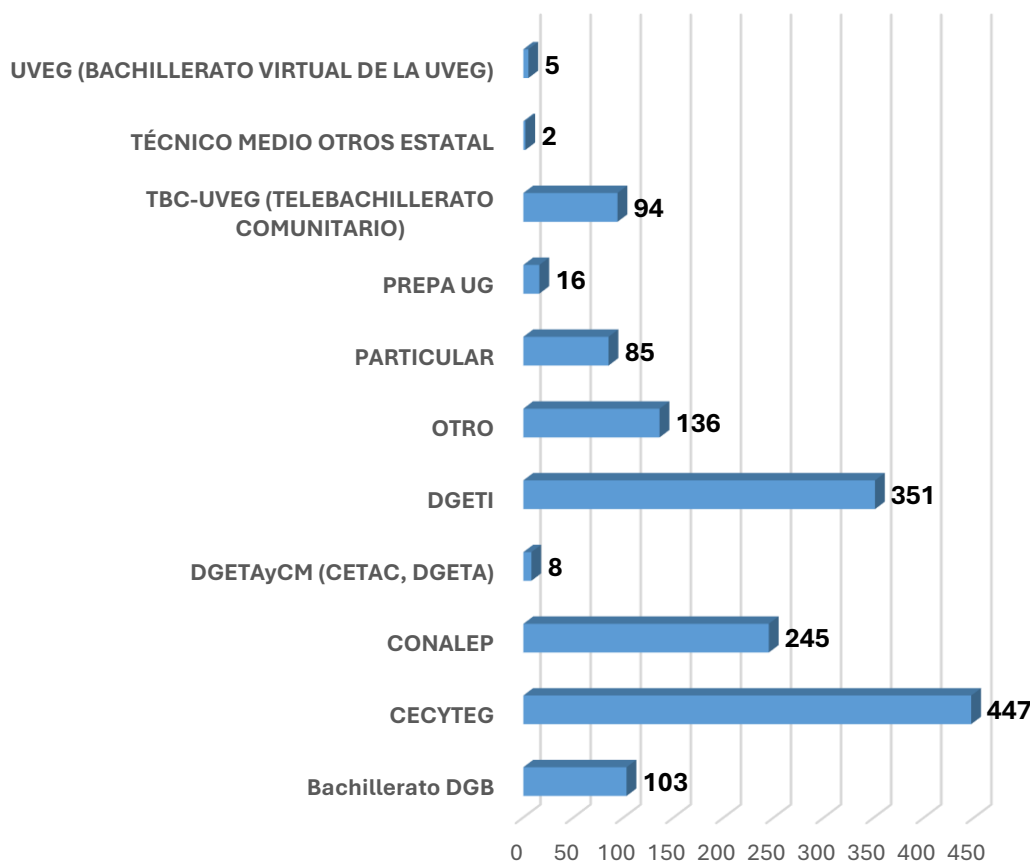


Figura 2. Número de estudiantes de nuevo ingreso por subsistema de procedencia.

• Participación de las Instituciones de Educación Superior

La Universidad Politécnica de Guanajuato nace por iniciativa de la Delegación Regional de Educación V Este, en colaboración con los Ayuntamientos de la Región Laja-Bajío, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, además de algunos empresarios de la región, quienes apoyaron con recursos y personas para comenzar los estudios de factibilidad que permitieran crear una nueva institución pública de Educación Superior que incrementará la cobertura en la región. La universidad forma parte del subsistema nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas dirigidas por una Coordinación General, y operan con aportaciones iguales de la Federación y Estado.

El campus universitario, ubicado en el Municipio de Cortazar, Guanajuato, tiene una superficie de 20 hectáreas aproximadamente, teniendo como principal zona de influencia a los municipios de Celaya, Villagrán, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Juventino Rosas, Tarimoro, Comonfort, San Miguel Allende, Jaral del Progreso, Salamanca y Salvatierra. En esta región existe una gran diversidad industrial que abarca varios giros, desde la transformación de la producción primaria (empresas

agroindustriales y de alimentos) hasta la moderna y compleja industria automotriz, así como la química, acero, electrodomésticos, entre otros.

Gracias a este crecimiento, la Universidad Politécnica de Guanajuato, brinda a sus estudiantes opciones de educación superior que cubran las necesidades del sector productivo de la región, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y social del estado y del país.

Para el ciclo escolar 2024-2025 la UPG cuenta con un total de 4,307 alumnos de licenciatura e Ingeniería y 35 de maestría. El personal académico es de 107 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 117 Profesores de asignatura, 65 personal administrativo y 14 directivos.

Su estructura organizacional está encabezada por el Rector que cuenta con el apoyo de las áreas de Jurídico, Dirección de Planeación y evaluación y Contraloría Interna, así como de dos secretarías, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica.

- **Porcentaje de egresados con empleo**

En el último estudio realizado a egresados que se llevó a cabo en el periodo septiembre- noviembre 2023, se obtuvieron resultados importantes que ayudaron a dar seguimiento a la población egresada para saber en donde se encuentran y las actividades que están realizando (Estudio Seguimiento a Egresados Licenciatura e Ingeniería, 2023).

Dicho estudio se realizó a una población de 4,389 egresados nivel Licenciatura e Ingeniería, determinando una muestra estratificada por carrera y por años de egreso.

En la figura 3 se muestra que el 88% de los egresados cuentan con un empleo, mientras que el 12% no cuenta con empleo.

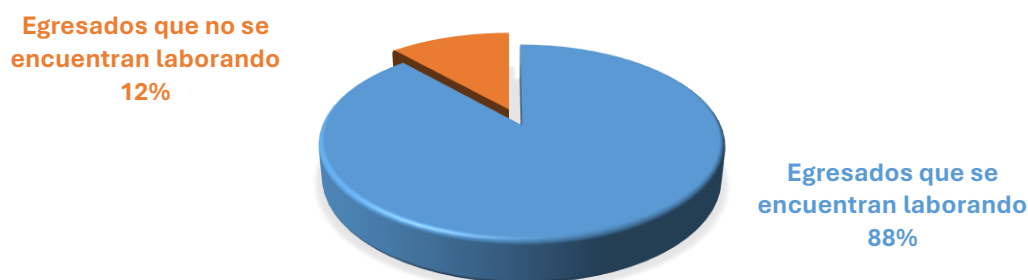


Figura 3. Porcentaje de egresados que se encuentra laborando

De los egresados que cuentan con empleo el 87% se encuentra laborando bajo un contrato por tiempo indefinido (planta), mientras que el 13% está bajo un contrato por tiempo definido o temporal (figura 4).

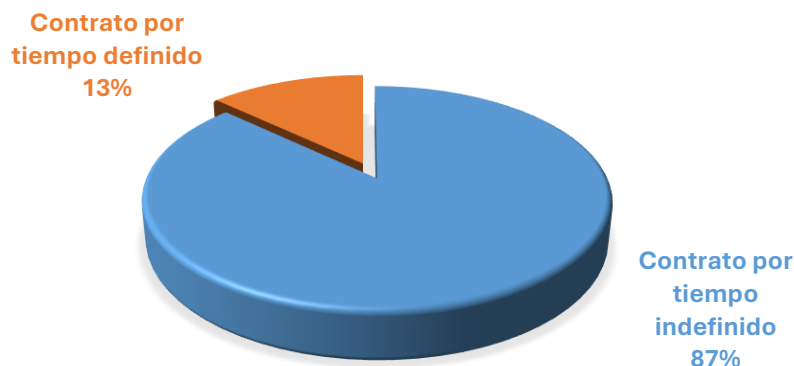


Figura 4. Porcentaje de egresados por tipo de contratación

Respecto al sector donde se encuentran laborando, podemos observar en la figura 5 que el 50% de los egresados se encuentran laborando en el sector manufacturero, seguido del sector servicios y comercio con el 35%.

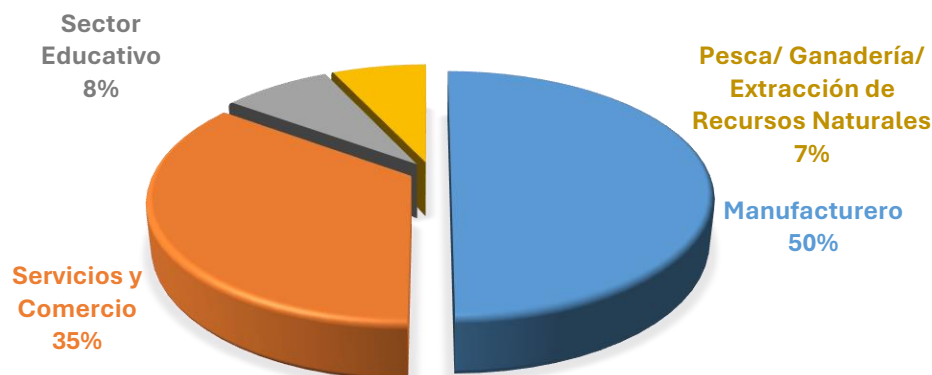


Figura 5. Sector donde laboran los egresados

En la figura 6 se puede muestra que el 80% de los egresados laboran en empresas donde realizan actividades acordes a su formación profesional, mientras que el 20% realiza actividades diferentes.

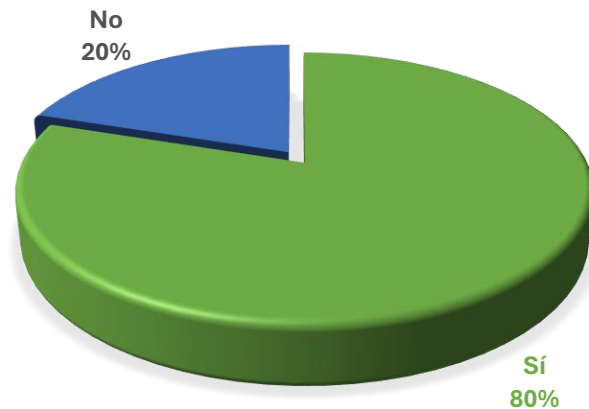


Figura 6. Pertinencia laboral de los egresados

- Expectativas de crecimiento económico y poblacional**

De acuerdo al Consejo Nacional de Población, CONAPO (2024) y a los indicadores de población en México con base en la Conciliación demográfica de México 1950-2019 y Proyecciones de la Población de México y las Entidades Federativas 2020-2070, se prevé que para el 2035, el Estado de Guanajuato alcanzará una población total de 6,961,532 personas, teniendo un crecimiento anual promedio de 0.69%. Cabe mencionar que, de acuerdo a los datos de la CONAPO, aunque se presenta un crecimiento anual de población, dicho incremento se va reduciendo con el pasar de los años, pues en 2025 dicho crecimiento es de 0.84%, mientras que en 2035 es de 0.49%.

Indicadores de población



Mujeres: 3 604 309 (52%)



Hombres: 3 357 223 (48%)

Total: 6 961 532

En cuanto a los grupos de edad, en términos educativos, la población entre 12 y 29 años, en donde se encuentra la población de educación media superior y superior, tendrá una disminución con el pasar de los años como se muestra en la figura 7.

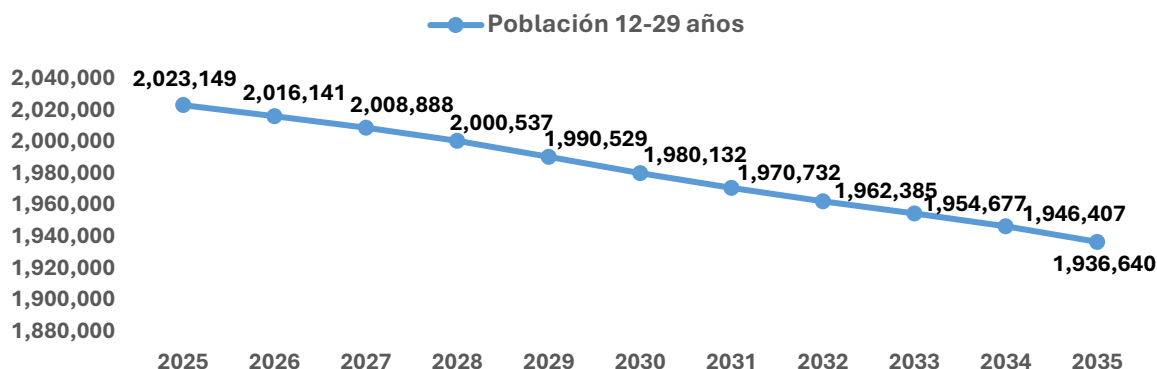


Figura 7. Tendencia poblacional al año 2035.

De acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) el Estado de Guanajuato mostró un incremento anual de 3.7%, con lo que se posiciona en la 5ta economía de más rápido crecimiento en el país.

De acuerdo con el Indicador, el sector secundario (industria y manufactura) registró un incremento del 5.6%, mientras que el sector terciario (servicios) creció 2.7%.

Según datos del INEGI en 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) fue de 1,130,785 millones de pesos, un aumento de 1.8% en términos reales respecto al año anterior.

Asimismo, Guanajuato se ha posicionado como el segundo estado con mayor valor de producción manufacturera a nivel nacional. El sector automotriz, con la producción de vehículos eléctricos y componentes relacionados, se ha colocado como un importante impulsor de la economía guanajuatense.

El Estado cuenta con 12 clústeres estratégicos en sectores clave como el automotriz, logístico y aeroespacial.

Durante el año 2024, la Inversión Extranjera Directa alcanzó los US\$1,426M, distribuidos entre reinversión de utilidades y nuevas inversiones. Los principales países inversionistas fueron Japón, España y Estados Unidos. Las exportaciones de Guanajuato en 2024 fueron de US\$1.33M, las cuales decrecieron un -84.4% respecto al año anterior, por otra parte, las importaciones fueron de US\$53.3M, las cuales crecieron un 233% respecto al año anterior (Data México, 2024).

Estudios y servicios tecnológicos en los que participa o puede participar la Universidad.

La Universidad cuenta actualmente con una plantilla de Profesores Titulares que consta de 24 doctores y 71 maestros en ciencias, con los cuales se permite ofertar diferentes tipos de estudios y servicios tecnológicos, que a continuación se enlistan.

Tecnologías de Manufactura

- Medición de piezas (dimensionamiento)
- Desarrollo de Proyectos Seis Sigma
- Automatización de líneas de producción
- Implementación de sistemas de calidad
- Fabricación de dispositivos industriales

Administración

- Planeación estratégica organizacional
- Competencias organizacionales
- Clima organizacional
- Procesos de selección de personal (*Assessment*)
- *Focus group* (Cámara de Gesell)
- Administración
- Calidad de servicio

Agroindustrial y Biotecnología

- Pasteurización de líquidos alimenticios (con y sin aditivos).
- Taller de alimentos mínimamente procesados
- Taller sobre confitería
- Taller de elaboración de cajeta
- Análisis microbiológicos de alimentos
- Análisis proximales de alimentos
- Determinación del contenido energético de alimentos

- Análisis bromatológicos de alimentos
- Detección molecular por PCR de agentes patógenos en alimentos
- Diagnóstico fitosanitario de hongos, bacterias y virus
- Identificación de enfermedades postcosecha en productos vegetales
- Tecnología de producción agrícola protegida
- Producción de lechugas en hidroponía
- Caracterización básica de suelos

Idiomas

- Inglés comunicativo funcional
- Inglés para negocios
- Curso de preparación para TOEFL

2.2 La Universidad y las Políticas Educativas

En la actualidad, las universidades juegan un papel cada vez más importante en el desarrollo económico en gran medida por las exigencias del entorno y la evolución de las misiones universitarias: Pasan de ser productores de conocimiento y de flujo de graduados para convertirse en facilitadores de absorción de conocimiento (generar, transferir, comercializar) y agentes de cambio socioeconómico.

Hoy la UPG es una universidad de primera generación cuya misión fundamentalmente es la enseñanza, poca investigación y limitada colaboración externa, hacer una universidad de segunda generación que enseñe, que forme a jóvenes, que investigue y que aumente su colaboración externa, y encaminarla a ser una universidad de tercera generación que tenga tres misiones enseñar, investigar y que aplique conocimiento, misión de contribución económica regional y tenga una colaboración activa externa,

Las políticas educativas actuales exigen ampliar el número de espacios y oportunidades para que más personas accedan a la educación, especialmente a grupos vulnerables lo cual se logra mediante la apertura de nuevos planteles, la expansión y mejora de los existentes, el uso de tecnologías como la educación en línea y la diversificación de la oferta educativa, buscando siempre la equidad y la

calidad del sistema educativo. Esto tomando en cuenta los 8 principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) los cuales son: identidad con México, honestidad, respeto de la dignidad humana, cultura de la paz, responsabilidad ciudadana, participación en la transformación de la sociedad, interculturalidad y respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. Estos principios promueven un enfoque educativo humanista, inclusivo y comunitario, con el objetivo de formar ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Uno de los retos principales de la Universidad es la apuesta de que sus programas educativos sean reconocidos por su calidad siguiendo los marcos de referencia de COPAES (Consejo para Acreditación de la Educación Superior A.C) y las criterios transversales del SEAES (Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior) teniendo como soporte la norma internacional para Sistemas de Gestión de Organizaciones Educativas ISO 21001, la Norma de igualdad laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, además de otros distintivos como el de Responsabilidad Social Universitaria, por ANFECA y Certificación “Empresa con Responsabilidad Socio Laboral”, por la Secretaría de Gobierno.

La Universidad tendrá que transformarse en los próximos años, partiendo de que el conocimiento es poder y la educación empodera, la educación es una parte importante de la ecuación del desarrollo y tiene un valor específico que va mucho más allá de la dimensión económica para brindar a las personas la capacidad de decidir su propio destino.

Los principales desafíos que la universidad afronta para los próximos años son:

1. Integración de tecnologías como inteligencia artificial, realidad virtual, aprendizaje automático y plataformas en línea para mejorar la experiencia educativa y administrativa.
2. Fomento de la colaboración internacional y conexiones con instituciones educativas de todo el mundo, brindando oportunidades de aprendizaje y colaboración global.
3. Oferta de programas educativos flexibles, incluyendo modalidades virtuales en línea, a distancia y opciones de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
4. Vínculos sólidos con la industria para asegurar que los programas académicos estén alineados con las necesidades del mercado laboral y para facilitar oportunidades de empleo para los graduados.
5. Avanzar en Construir un espacio común de la educación superior en el estado que facilite la movilidad de estudiantes.

3 Misión

La Misión es la razón de ser de la Universidad, la cual explica la existencia y sus objetivos esenciales, fundamentándose en los principios o valores institucionales.

La misión definida se ha enriquecido para satisfacer los requerimientos exigidos por los constantes cambios de la sociedad.

En este sentido la misión definida para la UPG elaborada dentro de los trabajos del Plan Institucional de Desarrollo 2025-2035 es la que a continuación se presenta:

Formar profesionistas de manera integral, líderes con competencias globales, mediante programas educativos de calidad, promoviendo la investigación, la educación continua y los servicios tecnológicos con el propósito de participar como agentes de cambio en el desarrollo económico, social y sostenible del país.

4 Visión

La elaboración de la visión de la Institución se definió a partir de las expectativas de desarrollo y consolidación de la Universidad, de acuerdo al PIDE 2025-2035 misma que se describe a continuación:

Ser una universidad de clase mundial, operando mediante un Sistema de Gestión para Organizaciones educativas que: forma integralmente a personas mediante programas educativos innovadores, reconocidos por su calidad y pertinencia, basados en el modelo del subsistema tecnológico.

Contamos con personal altamente calificado que garantiza una educación de excelencia.

Construimos una cultura de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, emprendimiento y empleabilidad, con un enfoque intercultural y de responsabilidad social, con proyección internacional, comprometidos con la formación de líderes capaces de transformar la sociedad y afrontar los retos globales.

5 Valores

- Honestidad
- Justicia
- Responsabilidad
- Integridad

- Compromiso
- Igualdad (Equidad)

Honestidad

Conducirse con rectitud sin utilizar el empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.

Justicia

Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde. Actuar en cumplimiento estricto de la ley, impulsando una cultura de procuración efectiva de justicia y respeto al estado de derecho. Es la claridad con la que se maneja la información gubernamental, de manera que se permita el acceso a la misma por parte de la sociedad interesada. Esto adquiere mayor relevancia cuando los servicios públicos desechan cualquier trato discrecional.

Responsabilidad

Es la obligación moral, legal o social de cumplir con las promesas y compromisos, así como de asumir las consecuencias de las acciones y decisiones.

Integridad

Es la cualidad de la persona para tomar decisiones en forma responsable sobre su propio comportamiento, en donde la dignidad es el principal componente.

Compromiso

Implica la dedicación, responsabilidad y esfuerzo para cumplir con las obligaciones y metas establecidas. Es esencial para el éxito personal, profesional y social, así como para la construcción de relaciones sólidas y el bienestar de la comunidad.

Igualdad (Equidad)

Tomar como regla invariable de nuestros actos y decisiones al procurar igualdad de, oportunidades para todos los mexicanos y mexicanas, sin distingo de sexo, edad, raza, credo, religión o preferencia política.

6 Diagnóstico

El modelo de planeación que se utilizó para llevar a cabo el PIDE al 2025 (plan en liquidación), parte de un esquema básico de planeación orientado por el Modelo de Desarrollo Universitario (MDU) que contempla, para el balanceado crecimiento y consolidación de la institución, la atención de las áreas universitarias que se tornan estratégicas.

A partir de estas líneas estratégicas se genera un diagnóstico diferenciado, lo cual permite conocer las fuerzas restrictivas e impulsoras, respecto al cumplimiento del reto que para cada una de ellas se ha asumido. Con la intención de poder visualizar la totalidad de la situación que guarda la UPG se construye un mapa de diagnóstico general.

Utilizando la metodología de ventanas estratégicas, a partir del mapa de diagnóstico general, se definen los objetivos estratégicos. Una vez que estos han sido validados por el equipo de trabajo y habiendo cubierto la totalidad de los aspectos referidos en el mapa de diagnóstico son identificados los indicadores que deben de ser atendidos para el cumplimiento de los objetivos y se les asignan metas de cumplimiento anualizadas durante el período que comprende esta planeación.

A partir de estos elementos se construye el esquema de operación cotidiana y se definen los elementos de control para su adecuado seguimiento y ajuste de donde surgen los datos fundamentales para el informe trimestral que la UPG rinde a la H. Junta Directiva a través de la persona del Rector.

Como fruto de la aplicación de la metodología descrita está la posibilidad de dar seguimiento durante todo el período a los indicadores y su evolución plurianual, así como el ajuste de metas y de los propios indicadores según dicha evolución, es decir, la planeación operativa, al estar en perfecta sintonía con la estratégica se vuelve flexible en el devenir cotidiano con la ventaja de mantener vigente la planeación táctica y conservar el enfoque propio de una visión prospectiva.

Aunado a ello es posible iniciar operación con enfoque estratégico en el período inmediato siguiente a la definición del PIDE 2025, lo cual permite alinear, por un lado, el sistema de gestión de la calidad que ordena las actividades cotidianas, por otro, la aplicación del MDU que favorece el desarrollo balanceado de la Universidad y, finalmente, la planeación presupuestal del gasto corriente e inversión estratégica.

Durante el periodo de operación del PIDE 2025, se realizaron revisiones generales cada dos años, durante los cuales se hicieron ajustes objetivos, indicadores y metas, de acuerdo al análisis del entorno actual. En la tabla 2 se muestra el resumen de cambios realizados en el plan.

Tabla 2. Resumen de ajustes de objetivos e indicadores

Línea	Objetivos 2015	Objetivos 2023	Indicadores 2015	Indicadores 2023
FI	8 objetivos	7 objetivos	12 indicadores	15 indicadores
DH	9 objetivos	9 objetivos	21 indicadores	9 indicadores
DA	12 objetivos	7 objetivos	20 indicadores	25 indicadores
DO	5 objetivos	9 objetivos	13 indicadores	21 indicadores
DT	19 objetivos	14 objetivos	42 indicadores	40 indicadores
DS	11 objetivos	6 objetivos	16 indicadores	22 indicadores

El ajuste de metas e indicadores de las líneas estratégicas en 2024, completan el trabajo realizado en el año 2023 que quedó inconcluso por los diferentes cambios en la estructura y operatividad de la Universidad y con un nuevo contexto educativo en el ámbito estatal y nacional.

El objetivo de este ajuste de las líneas estratégicas, se realizó para que las mediciones de cierre en 2025 sean lo más acorde al contexto actual de la Universidad y permita identificar las áreas de oportunidad de la Universidad con miras a la estructura del nuevo PIDE 2025-2035.

El Plan Institucional de Desarrollo que se encuentra en liquidación, contempló un periodo de 10 años (2015-2025), durante los cuales se pudo dar cuenta del trabajo del personal directivo, académico y administrativo para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

El Desarrollo Integral, Desarrollo Humano, Desarrollo Académico, Desarrollo Organizacional, Desarrollo Tecnológico y el Desarrollo Social, fueron las líneas estratégicas de atención durante este periodo, en la figura 8, se muestra la eficacia del cumplimiento de los indicadores por línea con corte al año 2024. Cabe mencionar que los resultados obtenidos para el año 2025 se presentarán en un documento anexo a este documento, puesto que aún está en proceso de cierre de resultados.

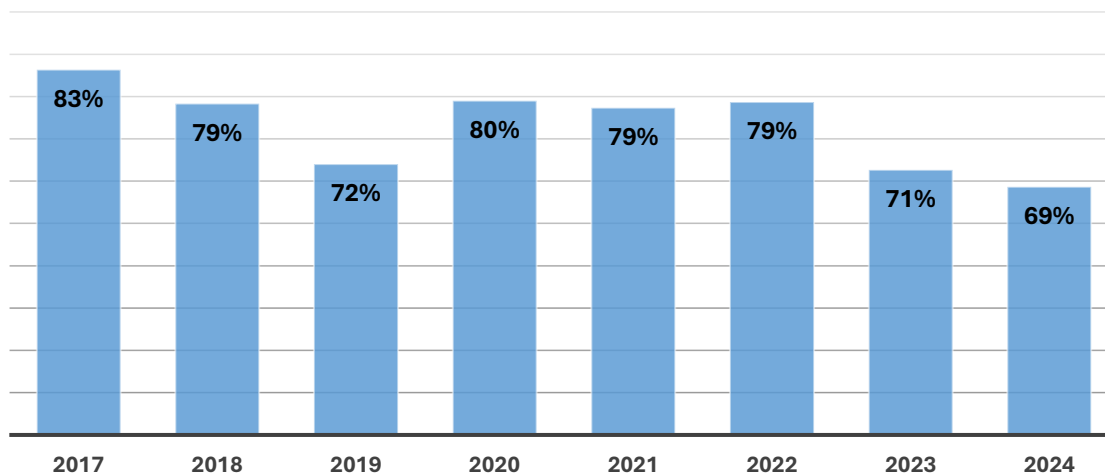


Figura 8. Eficacia general del PIDE 2025 por año

En la figura 9 se presentan los resultados por año y por línea estratégica.

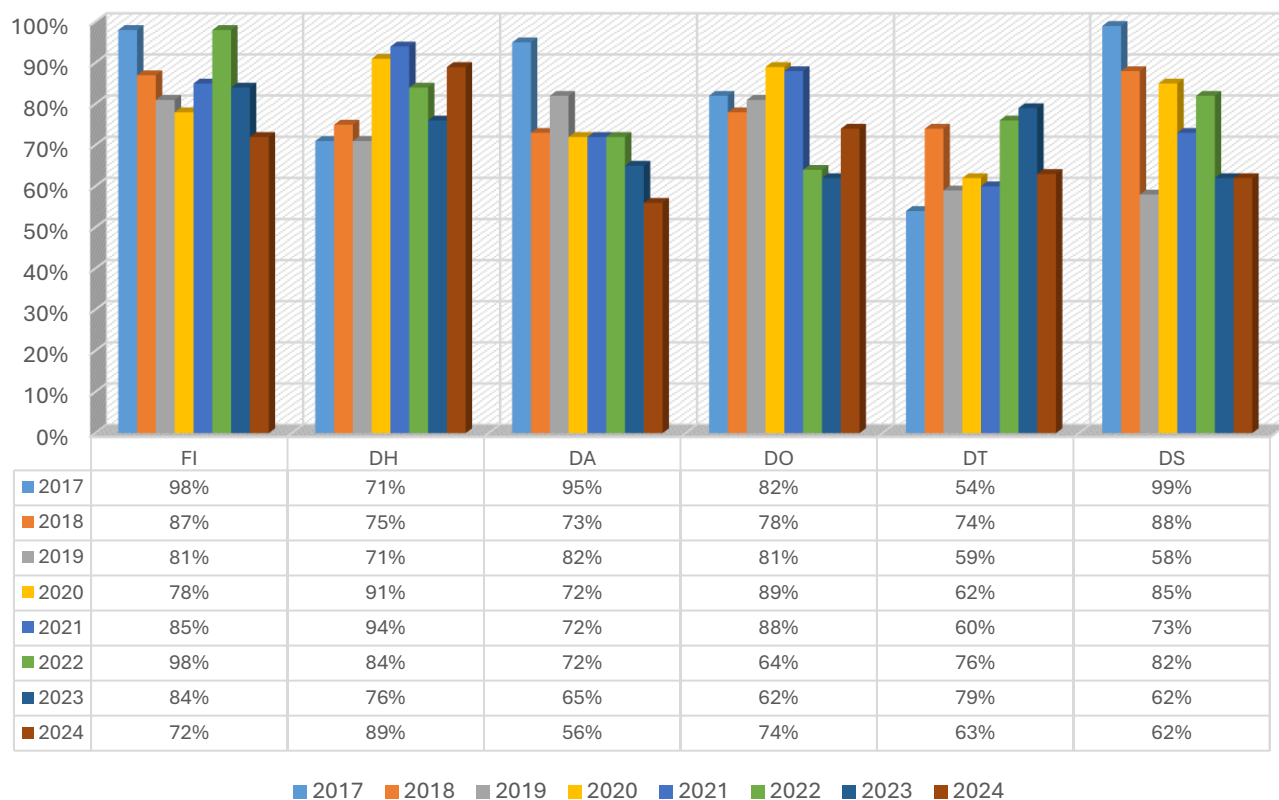


Figura 9. Resultados anuales por línea estratégica

La Universidad Politécnica de Guanajuato durante el periodo 2015-2025, implementó diversas estrategias dentro de su Plan Institucional de Desarrollo que le llevaron a obtener resultados importantes para el desarrollo estratégico, mismos que a continuación se presentan:

- La oferta educativa de la UPG es de 10 programas educativos de nivel licenciatura y 3 de posgrado. En el año 2024 se llevó a cabo la implementación del Nuevo Modelo Educativo.
- La matrícula de nuevo ingreso en el ciclo 2015-2016 incrementó de 891 estudiantes a 1,407 para el ciclo 2016-2017, lo que representó un incremento del 58%.
- Por otra parte, también se tuvo un incremento en la matrícula total de la universidad, misma que pasó de 2,676 estudiantes para el ciclo 2015-2016 a 3,281 en el ciclo 2016-2027, lo que representa un incremento del 23%.
- La plantilla del personal está compuesta por 107 Profesores Titulares, 126 Profesores de Asignatura, 67 personal administrativo y 14 personal directivo.
- De los 107 PT, el 63% cuentan con grado de Maestría, 28% tiene Doctorado y el 9% cuenta con estudios de Licenciatura.
- Respecto al grado académico de los 126 profesores de asignatura, el 43% cuenta estudios de maestría, el 40% con estudios de licenciatura, el 9% cuenta con Doctorado y el 8% cuenta con otros estudios técnicos.
- La UPG cuenta con 2 cuerpos académicos registrados ante PRODEP como CAEC (Cuerpos Académicos en Consolidación) y 8 CAEF (Cuerpos Académicos en Formación).
- Actualmente cuenta con 16 profesores con Reconocimiento perfil deseable del PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente).
- Se cuenta con 15 profesores inscritos en el SNII (Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores), de los cuales 8 son nivel 1 de SNI y 7 están inscritos como candidatos.
- En el periodo de 2018 a 2020 se logró contar con el 100% de los programas educativos evaluables acreditados y/o evaluados por CACEI y CIEES. Actualmente se cuenta con el 40% de programas acreditados, para lo cual se está implementando una estrategia que permita volver a contar con todos los programas educativos acreditados.
- La universidad logró la Certificación en la “Norma de igualdad laboral y No Discriminación NMX-R 025- SCFI-2015”, nivelación oro.
- Se mantuvo la certificación en la Norma ISO 9001:2015 desde diciembre del año 2009 hasta enero de 2025.
- Se logró la certificación en la Norma ISO 14001:2015 de enero de 2022 a enero de 2025.
- En 2018 y 2021 se obtuvo la Certificación “Empresa con Responsabilidad Socio Laboral “, con una vigencia de 3 años.

- La universidad obtuvo el “Distintivo de Responsabilidad Social Universitaria” de 2021 a 2024.
- La UPG recibió, en 2019, de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) el premio “El Mundo de Armando Olivares” por su testimonio en el ejercicio de Responsabilidad Social.
- La universidad recibió el "Premio de Sustentabilidad Energética Guanajuato 2022".

6.1 Fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades

 FODA		Revisión:	0-0
		Fecha de emisión:	1/12/2024
Análisis del contexto de la organización.		Fecha de análisis:	abril-julio 2025
		Responsable:	REC01
INTERNAS		EXTERNAS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
P	Normativa institucional alineada a la normativa estatal y federal	P	Existe un marco normativo a nivel estatal y nacional en relación a la inclusión y equidad con enfoque de género.
P	Se cuenta con el registro para participar en SECIHTI	P	Convenios con instituciones y empresas para el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento.
P	Se cuenta con un PIDE alineado a las Políticas y Normativas Nacionales e Internacionales.	P	Impulso por parte de gobierno para los centros de investigación, desarrollo tecnológico e innovación y emprendimiento.
E	Cuotas accesibles a la educación	E	Alianzas estratégicas con centros de desarrollo e innovación tecnológica
E	Asignación de recurso por carrera	E	Desarrollo económico de la región
E	Gestión de ingresos propios por medio de los servicios de Educación continua, extensión universitaria y Programas Educativos	E	Alianzas estratégicas con los diferentes sectores para ofertar educación continua y servicios tecnológicos
S	Se fomenta sentido de pertenencia hacia la universidad y el entorno.	E	Aprovechamiento adecuado de los incentivos fiscales para el fortalecimiento de la institución
S	Políticas inclusivas y accesibles	S	La UPG cuenta con una ubicación geográfica estratégica que favorece tanto la captación de estudiantes como la vinculación con el sector productivo
S	Se mantienen las tradiciones cívicas y culturales, tomando en cuenta los valores institucionales	S	Tendencia social hacia la educación flexible
T	Herramientas digitales aplicadas al proceso de enseñanza aprendizaje	S	Riqueza sociocultural en la región basta para el emprendedurismo
T	Se cuenta con profesores con perfil deseable PRODEP, profesores con SNI y cuerpos académicos	S	Programas de gobierno que promuevan estilos de vida saludable y mejora en los entornos sociales.
M	Distintivo de Responsabilidad Social Universitaria	T	Aplicación de la Inteligencia Artificial
M	Programas de reforestación y huertos	T	Programas estatales y federales para impulsar la manufactura, electromobilidad y agricultura de precisión
L	Existe un marco normativo a nivel estatal y nacional en relación a la inclusión y equidad con enfoque de género.	T	Comunicación digital sin fronteras físicas
C	Programas actualizados y pertinentes acorde a las necesidades de la región.	M	Apoyos municipales dirigidos a la mejora del medio ambiente, enfocados en proyectos de sostenibilidad, conservación de recursos naturales y reducción de la contaminación
C	Contamos con Recurso Humano para desarrollar Innovación	L	Alineación de la normativa con las instancias federales y estatales
C	Egresados laborando en empresas nacionales y transnacionales en puestos clave	C	Programas para la vinculación con el sector productivo y la implementación de proyectos enfocados a la gestión sostenible del medio ambiente
C	La universidad se encuentra en un punto estratégico de crecimiento industrial		Consejería de transporte para los estudiantes de la universidad
			IES del estado con enfoque a la Mejora Continua
DEBILIDADES		AMENAZAS	
P	No se direccionan adecuadamente los recursos	P	Diferentes visiones políticas internacionales, nacionales, estatales y municipales
E	Falta de estrategias para generar recursos propios	P	Falta de convocatorias de becas externas
S	El estar en una zona rural merma los servicios básicos para la institución educativa (agua, luz, Internet, transporte).	P	Cambio en las estructuras organizacionales en la SEP, SEG, Universidades del Sistema Tecnológico y políticas en materia educativa
S	Ausencia de programas efectivos para el fortalecimiento de los valores institucionales.	P	Incertidumbre político internacional (Intervención de EU con carteles mexicanos)
S	Necesidades para detectar, tratar y atender estudiantes con educación especial	E	Gratuidad en la educación superior
T	Conectividad adecuada	E	Reducción de los recursos asignados a las instituciones educativas de nivel superior
T	Inseguridad en aspectos físicos e informáticos	E	Economía familiar
T	Falta de infraestructura tecnológica para la transformación digital	S	Inseguridad en la región
T	Equipamiento obsoleto e insuficiente en laboratorios y centros de cómputo para la demanda educativa.	S	Deterioro de los valores sociales y culturales que impacta negativamente en el entorno.
M	Falta de cultura en prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente.	S	Incremento de problemas psicológicos en estudiantes y trabajadores
M	Infraestructura limitada para la gestión de medioambiental	T	Falta de presupuesto federal y estatal de equipos de computo y laboratorio

DEBILIDADES		AMENAZAS	
M	Falta de recursos para el manejo de residuos	T	Riesgo de ciberseguridad
M	Documentación administrativa impresa	T	Costo elevado de infraestructura tecnológica
M	Falta de cultura de separación de residuos para promover prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente.	T	Insuficiente servicio de conectividad, suministro eléctrico y red de agua potable.
L	Políticas insuficientes para la consolidación de la investigación y la transferencia de la tecnología.	M	Contaminación por partículas de relleno sanitario cercano a la institución/Cambio climático
L	No está actualizada la normativa institucional (Manual de la Organización, RIT, RIPPPA, Reglamento de estudiantes de licenciatura y	L	Ajustes en normativas federales y estatales por cambio de gobierno
L	Desconocimiento de la normativa e inobservancia parcial de la misma.	L	Cambios en las políticas educativas que deterioran la calidad académica.
L	No contamos con un respaldo legal adecuado para la protección de la propiedad intelectual de nuestro sistema.	L	Las tendencias en los cambios socioculturales, demográficos y la adopción de nuevas tecnologías asociadas a la protección de propiedad intelectual.
C	No se cuenta con el personal acorde al perfil de puesto (Manual de Organización)	L	Cambio en la legislación laboral, donde se reduzcan ingresos que no beneficia a las instituciones
C	Limitaciones en la capacidad de respuesta rápida ante la demanda competitiva del entorno	C	Alta Competencia en el sector educativo
C	Deficiencia en la formación de competencias blandas y segundo idioma (Inglés)	C	Incremento de la oferta educativa en la región y oferta educativa virtual.
C	Consolidación del NIME	C	Cambio del modelo educativo
C	La demanda educativa supera la capacidad de infraestructura y los servicios disponibles que ofrece la UPG.	C	Creciente oferta educativa
C	Necesidades de accesibilidad		

7. Marco Normativo

El marco Normativo de la Universidad Politécnica de Guanajuato, está compuesto por un conjunto de leyes, decretos, normas, acuerdos, directrices, lineamientos, principios, entre otros que con carácter obligatorio en unos casos o con sentido indicativo en otros, encauzan y conducen a nuestra institución hacia el desarrollo.

A continuación, se enlistan los documentos normativos vigentes:

- Constitución Política De Los Estados Unidos
- Ley General de Educación Superior
- Ley de Educación Superior para el Estado de Guanajuato
- Decreto Gubernativo 115, Modificatorio del 231 Y 245
- Decreto Gubernativo 171 Modificatorio del 231
- Decreto Gubernativo 229 Modificatorio del 231
- Decreto Gubernativo 49 Modificatorio del 231
- Manual General de Organización
- Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios
- Reglamento de La Ley Para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios
- Ley de Contrataciones Públicas
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos públicos para el Estado y los Municipios del Estado de Guanajuato
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

- Ley Orgánica del Poder Educativo para el Estado de Guanajuato
- Ley de Archivos para el Estado de Guanajuato
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Guanajuato
- Ley Para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato
- Ley de Presupuesto General de Egresos para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025
- Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Guanajuato
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato
- Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato
- Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato
- Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública En El Estado De Guanajuato
- NMX-R-025-SCFI-2015
- Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Guanajuato
- Reglamento Interior de Trabajo
- Anexo de los Artículos 33, 67 Y 94 del Reglamento Interior de Trabajo
- Políticas y Lineamientos de Estancias y Estadías
- Normas Generales Para El Acceso, Tránsito, Permanencia y Egreso en las Universidades del Subsistema Tecnológico
- Lineamientos Generales para el Control Interno del Estado de Guanajuato
- Lineamientos de Comunicación Interna Oficial
- Reglamento para Personal Administrativo Deportes e Idiomas
- Reglamentos de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica de Guanajuato.
- Reglamento de estudios de posgrado de la Universidad Politécnica de Guanajuato.
- Lineamientos Generales Para El Otorgamiento De Becas Internas En Beneficios De Estudiantes De La Universidad Politécnica de Guanajuato.
- Lineamientos de Movilidad Académica
- Lineamientos Generales de Educación Continua
- Lineamientos para uso de Estacionamiento e Ingreso a Áreas de la Universidad Politécnica de Guanajuato
- Lineamientos para Servicio Social
- Lineamientos para el Correcto uso y Servicio de la Cafetería de la Universidad Politécnica de Guanajuato

- Lineamientos para la Constitución del Comité de Ética y Valores de la Universidad Politécnica de Guanajuato
- Lineamientos para la Protección de No Fumadores
- Lineamientos de Producción Académica e Internacionalización
- Lineamientos Generales para la Operatividad de Posgrados de la Universidad Politécnica de Guanajuato
- Reglamento para la Entrega y Recepción para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato
- Reglamento Para uso de Vehículos Oficiales de la Universidad Politécnica de Guanajuato
- Reglamento para uso de Centros de Cómputo de la Universidad Politécnica de Guanajuato
- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Guanajuato
- Fondo de Contingencias
- Reglamento del Centro de Información Y Consulta

8 Políticas generales de la Universidad

Las políticas de la Universidad Politécnica de Guanajuato (UPG) se centran en la mejora continua de la calidad educativa, la satisfacción de los estudiantes y las partes interesadas, el fomento de la innovación, equidad y accesibilidad, la protección de la propiedad intelectual, la creación de líderes y un desarrollo regional sostenible. Estas políticas se detallan en su Política de Calidad, Filosofía Institucional y Sistema de Gestión de Calidad, para asegurar su adecuada implementación se da seguimiento y evaluación en revisiones periódicas planificadas y se refuerzan a través de la vinculación universitaria, alianzas estratégicas y la promoción de los valores institucionales.

9. Estrategias

En la Universidad Politécnica de Guanajuato la oportunidad de recibir educación es clave para el desarrollo humano y en ese sentido las actividades fundamentales que abonan a la grandeza de la Universidad en la región se enfocan en 4 grandes estrategias:

1. Oferta educativa altamente pertinente con las necesidades del sector empresarial y de servicios ya existente y el que está llegando.
2. Actualización constante de perfiles de egreso.
3. Vinculación permanente de la oferta educativa y de servicios con las necesidades del mundo empresarial, que es un factor indispensable para promover la competitividad.

4. Universidad Politécnica de Guanajuato como actor comprometido en esta nueva era que abraza las tecnologías disruptivas de la 4ª revolución Industrial con miras de ser en poco tiempo una universidad 4.0.

10 Macroprocesos Institucionales

El Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2025-2035, establece 3 Macroprocesos Institucionales, de los cuáles se desprenden 10 objetivos generales y 42 objetivos específicos de los cuáles 15 objetivos específicos pertenecen al Macroproceso Estratégico, 12 objetivos específicos al Macroproceso Académico y 15 objetivos específicos al Macroproceso Administrativo, cómo se describen a continuación.

10.1 Estratégico

El Macroproceso Estratégico se refiere a los programas o procesos de gestión prioritarios o de apoyo que justifican la operación de la Institución, en los que se describirán los objetivos específicos de cada uno, las estrategias que la Universidad implementará, las acciones a seguir por ésta para lograr el resultado esperado y las metas que, de acuerdo a su visión y misión, la Institución desea alcanzar. Se basa en la gestión y en la vinculación con un sistema y una relación estratégica a largo plazo de comunicación, intercambio y cooperación que busca beneficios mutuos por parte de los involucrados dentro y fuera de la Universidad. Implica crear interacciones permanentes entre la educación, la ciencia y la tecnología e investigación, y los sectores sociales.

Este Macroproceso incluye el aspecto curricular o didáctico que contribuye al logro y mejoramiento de la misión académica de la Universidad, especialmente la formación del recurso humano, fortalecer la investigación aplicada o desarrollo tecnológico, la actualización de los planes de estudio y, el aspecto no curricular que está relacionado con las actividades de educación continua o, la prestación de un servicio profesional (asesoría, análisis técnico o la elaboración de un plan de mercadotecnia).

Por último, se visualiza la vinculación como factor de financiamiento de la propia Universidad, para el mantenimiento y actualización de los laboratorios y la tecnología, a través de los estudios y servicios tecnológicos que proporcionan al sector industrial y de servicios.

Para el PIDE 2025-2035 de la Universidad Politécnica de Guanajuato, se determinaron los siguientes 3 objetivos generales y sus respectivos objetivos específicos:

1. Asegurar la operatividad del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas para el cumplimiento de las metas mediante la participación y el seguimiento oportuno de todos los involucrados.

1.1 Optimizar los recursos en los procesos declarados en el sistema mediante métodos de seguimiento, medición, análisis, evaluación y mejora continua del Proceso Enseñanza Aprendizaje y Proceso de Evaluación para asegurar el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

1.2. Generar un programa ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y su entorno de manera sostenible.

1.3 Incorporar en el reglamento interior de trabajo las actividades vinculantes desde el ejercicio del personal, alineados a los marcos normativos vigentes aplicables a la Universidad.

1.4 Asegurar la satisfacción de las partes interesadas mediante los canales de comunicación interna y externa de acuerdo al manual de comunicación, para facilitar el intercambio de información y retroalimentación.

1.5. Seguridad e infraestructura informática.

2. Asegurar programas educativos innovadores, reconocidos por su calidad y pertinencia, basados en el modelo del subsistema tecnológico para formar profesionistas con competencias globales.

2.1 Fortalecer el Perfil Idóneo del Docente para promover la actualización en tecnologías emergentes educativas de Formación académica, Formación Pedagógica y Experiencia Profesional de acuerdo a los requerimientos y necesidades del perfil de puesto.

2.2 Fortalecer la calidad de la oferta educativa de PE's de licenciatura y posgrado acorde al modelo Educativo del Subsistema Tecnológico asegurando el cumplimiento de estándares internacionales de instancias externas.

2.3 Fortalecer la pertinencia y factibilidad de la oferta educativa de la Universidad mediante la implementación de las modalidades y nueva oferta educativa acorde a las necesidades de la región.

2.4 Fortalecer la infraestructura educativa a través de participación en convocatorias de fondos extraordinarios y programas institucionales que permitan incrementar los recursos propios.

2.5 Asegurar el dominio del idioma inglés a través de estrategias de capacitación docente y proceso de enseñanza-aprendizaje

2.6. Fomentar un Programa Institucional de Internacionalización que permita a los estudiantes y académicos, adquirir experiencias académicas y culturales diversas, enriqueciendo su formación integral y competencias globales.

2.7. Fortalecer los procesos de valoración de atributos de egreso y objetivos educativos para asegurar la pertinencia de los PE.

3. Generar conocimiento mediante la difusión de una cultura de I+D+i+TT para impulsar el desarrollo tecnológico de las partes interesadas con un enfoque intercultural y de responsabilidad social.

3.1 Desarrollar políticas que faciliten procesos que impulsen el trabajo interdisciplinario de investigación, el desarrollo, innovación y transferencia tecnológica (I+D+i+TT) dirigidos a las partes interesadas, que promueva un enfoque internacional, intercultural y de responsabilidad social.

3.2 Desarrollar protocolos de atención de riesgos, que establezcan procedimientos claros y estructurados para identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a las actividades de investigación, desarrollo, innovación y transferencia de tecnología, asegurando la sostenibilidad, la seguridad y la responsabilidad social.

3.3 Impulsar a los CA's y posgrado mediante políticas y lineamientos que favorezcan el trabajo interdisciplinario para consolidarlos e Incentivar las Líneas de colaboración, Líneas de transferencia tecnológica y Educación Continua.

10.2 Académico

El Macro proceso académico es una parte fundamental del PIDE 2025-2035 de la Universidad Politécnica de Guanajuato y se refiere a los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, organización curricular, evaluación, aseguramiento de calidad, así como la gestión del personal docente y estudiantil.

La Universidad Politécnica de Guanajuato ha implementado un nuevo modelo educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico: Educación Basada en Competencias Profesionales, con enfoque en aprendizaje basado en soluciones.

Para las Universidades, una competencia está integrada por el saber, saber hacer, saber ser y convivir, e implica en el estudiante, la posesión, desarrollo y aplicación integral de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan ejecutar funciones de su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como movilizar conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas.

Uno de los propósitos de la UPGTO, es ampliar la oferta educativa con equidad, diversificando los enfoques educativos, a fin de ofrecer una mayor oportunidad de Educación Superior a los demandantes de estos servicios, adaptándola a las necesidades de la región y de la sociedad.

Esto implica: Incorporar nuevos programas y modalidades de estudio (presencial y mixtos). La capacitación del personal académico, y en particular del docente, es un

requisito esencial para elevar la calidad de la formación profesional de los estudiantes. Por ello, es imprescindible promover de manera sistemática actividades y programas de desarrollo profesional que incluyan: cursos, diplomados, seminarios, talleres y conferencias, tanto presenciales como en línea, diseñados a partir de diagnósticos de necesidades y evaluación docente.

Actualización en herramientas digitales, plataformas virtuales, competencias TIC y entornos híbridos, garantizando que el docente desarrolle el dominio técnico-pedagógico necesario para la impartición de sus asignaturas.

La evaluación de la calidad educativa en instituciones de educación superior recae en indicadores clave que permiten medir qué tan efectivos son los procesos de formación académica. La UPGTO utiliza un conjunto de índices de rendimiento escolar como: reprobación, promedio de calificaciones, retención, eficiencia terminal, titulación y examen de perfil de egreso licenciatura, analizados por cohorte generacional, con el objetivo de:

1. Diagnosticar áreas vulnerables en el desempeño estudiantil.
2. Orientar la toma de decisiones institucionales para implementar planes de mejora continua en los programas educativos.

Por último, se pretende desarrollar un ecosistema de innovación tecnológica que integre I+D+i y TT para fortalecer las LIIADT en la institución. Así, se formarán profesionistas tecno-científicos con visión global capaces de generar soluciones responsables a problemáticas económicas y sociales.

Para el PIDE 2025-2035 de la Universidad Politécnica de Guanajuato, se determinaron los siguientes 3 objetivos generales y sus respectivos objetivos específicos:

4. Implementar el Modelo del Subsistema Tecnológico para formar integralmente personas socialmente responsables, mediante Programas educativos reconocidos por su calidad y pertinencia.

4.1 Incrementar la matrícula de los programas educativos del Modelo del Subsistema Tecnológico, a través de la promoción de una formación integral y socialmente responsable, garantizando su reconocimiento por la calidad y pertinencia en el contexto actual, coadyuvando a la cobertura educativa.

4.2 Asegurar la capacitación docente en tecnologías emergentes educativas de Formación y desarrollo académico.

4.3 Impulsar la Formación integral de los estudiantes a través de la operación de un Programa institucional para contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos que los capaciten para un contexto global dinámico.

5. Incrementar los Índices Académicos mediante el análisis y ejecución de Planes de Mejora continua que permitan la formación de profesionistas en PE de Calidad.

5.1 Incrementar el índice de aprobación a través de estrategias de enseñanza-aprendizaje, mentoría, tutoría, formación integral y de seguimiento a la trayectoria escolar para asegurar la calidad de los PE.

5.2 Incrementar el índice de aprovechamiento académico a través de estrategias de enseñanza-aprendizaje, mentoría, tutoría, formación integral y de seguimiento a la trayectoria escolar para asegurar la calidad de los PE.

5.3 Incrementar el índice de retención a través de seguimiento a la trayectoria escolar, planes de acción y servicios de apoyo a los estudiantes para asegurar la calidad de los PE.

5.4 Incrementar el índice de eficiencia terminal (egreso) a través de estrategias de enseñanza aprendizaje, mentoría, tutoría, formación integral y de seguimiento a la trayectoria escolar para asegurar la calidad de los PE.

5.5 Asegurar el cumplimiento del perfil de egreso mediante la aplicación de examen de egreso Licenciatura.

5.6 Incrementar la eficiencia de titulación a través del seguimiento que asegure la obtención del título de los egresados de los PE.

6. Desarrollar Investigación, Tecnología e Innovación (I+D+i) y, Transferencia de Tecnología (TT) que fortalezca a las Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIADT) para la formación de profesionistas de alto nivel tecno científico con competencias globales que resuelvan las problemáticas de los sectores económicos, sociales con enfoque de responsabilidad social.

6.1 Desarrollar el Programa de Banco de Proyectos y Semilleros de Investigación para ofertar servicios de I+D+i y TT al sector empresarial y social.

6.2 Gestionar alianzas estratégicas con instituciones y empresas del sector productivo, gubernamental y social para potenciar la investigación y el desarrollo tecnológico, alineando los esfuerzos con las necesidades del mercado.

6.3 Impulsar la cultura de Patentamiento, Propiedad Intelectual e Industrial a través de un programa institucional de apoyo a la gestión de registro ante el IMPI para desarrollar un entorno propicio de TT y Emprendimiento.

10.3 Administrativo

En el Macroproceso Administrativo se ubican las actividades que sirven de apoyo a las actividades sustantivas de la universidad. Para ello hace referencia a la utilización racional y efectiva de los recursos humanos, materiales y financieros con el fin de cumplir con los objetivos institucionales.

En el contexto de un plan interinstitucional de desarrollo a 10 años, las funciones administrativas de la universidad juegan un papel fundamental como soporte

estratégico para la consecución de los objetivos marcados. Su labor no solo se limita a la gestión de recursos y procesos internos, sino que también es clave para la articulación de esfuerzos entre diversas entidades educativas, gubernamentales y empresariales.

De los principales aportes del área administrativa se pueden señalar a aquellos que están relacionados con la optimización del gasto, la planificación eficiente del presupuesto, la administración del talento humano y la gestión de la infraestructura que permiten a la universidad funcionar de manera sostenible y proyectar un crecimiento alineado con los objetivos del plan de desarrollo.

El área de Recursos Humanos desempeña un rol fundamental en el cumplimiento de la misión y visión de la Universidad. Esta área asume la responsabilidad de atraer, desarrollar, retener y motivar al talento humano que hace posible el funcionamiento de la institución. En este sentido, su relevancia no es solo operativa, sino estratégica.

En lo que respecta a la infraestructura, atendida por el departamento de servicios generales, y que es entendida como aulas, laboratorios, bibliotecas, espacios deportivos, tecnológicos y de convivencia, representan una condición esencial para ofrecer un ambiente propicio al aprendizaje y la innovación. Se hace indispensable contar con planes de mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura a largo plazo, permitiendo con ello responder con flexibilidad al crecimiento de la matrícula, la diversificación de programas educativos y los avances tecnológicos.

Dentro de los procesos administrativos, el área de compras cumple la función importante de gestionar de manera eficiente, transparente y oportuna la adquisición de bienes, servicios y suministros requeridos por todas las áreas de la universidad. Incluyendo desde insumos básicos para la docencia y el mantenimiento, hasta equipamiento tecnológico, instrumental científico, materiales bibliográficos o servicios especializados. Cada adquisición bien realizada tiene un impacto directo en la capacidad de la universidad para desarrollar sus funciones sustantivas.

Por último, se visualiza la vinculación como factor de financiamiento de la propia Universidad, para el mantenimiento y actualización de los laboratorios y la tecnología, a través de los estudios y servicios tecnológicos que proporcionan al sector industrial y de servicios.

7. Establecer el proceso de reclutamiento, selección y desarrollo de personal para garantizar la gestión de talento alineado con las necesidades estratégicas de la institución.

7.1 Identificar las necesidades estratégicas y los perfiles de puesto requeridos por la institución

7.2 Optimizar el tiempo promedio de contratación para asegurar iniciar cada ciclo escolar con plantilla de personal completa

7.3. Actualizar un sistema de evaluación de competencias alineado con el perfil de cada puesto para elaborar un plan de desarrollo de personal.

7.4 Elaborar e implementar un programa operativo anual de capacitación y desarrollo profesional dirigido al personal académico, administrativo y comités.

7.5 Conocer la percepción del personal en cuanto al clima del entorno laboral de la Universidad.

8. Asegurar el suministro sostenible, eficiente y eficaz de los recursos materiales, para cumplir con los plazos establecidos y los estándares de calidad requeridos.

8.1 Asegurar un nivel de inventario óptimo que cubra los materiales recurrentes necesarios para las actividades institucionales a lo largo del ciclo escolar.

8.2 Garantizar la adquisición de los materiales solicitados por los departamentos académicos y administrativo, optimizando el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de recursos materiales, mediante la migración a un sistema digital de gestión eficiente.

8.3 Asegurar que las solicitudes de recursos materiales imprevistas sean gestionadas y atendidas dentro de las primeras 48 horas posteriores a su recepción.

8.4 Implementar instrumentos de evaluación que garanticen la satisfacción del usuario.

9. Establecer un sistema de gestión de infraestructura para garantizar su funcionalidad, seguridad y eficiencia.

9.1 Realizar un diagnóstico de la infraestructura y mobiliario institucional para asegurar la operación eficiente.

9.2 Implementar planes de acción de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y mobiliario, con base al diagnóstico, a fin de dar atención a los requerimientos institucionales.

9.3 Implementar un sistema de registro y atención de incidencias de infraestructura y mobiliario a fin de dar atención oportuna y asegurar la operación eficiente del servicio.

9.4 Optimizar los recursos de infraestructura que aseguren su funcionalidad permanente, a través de la implementación de proyectos sostenibles.

10. Establecer planes y estrategias que permitan generar recursos para el fortalecimiento de la institución.

10.1 Generar planes o programas autosustentables para la obtención de ingresos propios a través de la prestación de servicios y recursos institucionales.

10.2 Incrementar la oferta de Extensión Universitaria (Educación Continua, Servicios Tecnológicos, Consultoría) abiertos a las partes interesadas, generando ingresos anuales para la institución.

11 Seguimiento y Evaluación

El Plan Institucional de Desarrollo 2025-2035, es un instrumento de Planeación a mediano plazo, a través del cual se realiza el seguimiento de las metas institucionales planteadas, la revisión a los indicadores de los Macroprocesos en verificaciones periódicas, así como un análisis y revisión del contexto general cada dos años.

El Seguimiento a la Planeación estratégica se realiza por medio del análisis de datos cuantitativo para el cálculo de los indicadores y cualitativo para el cumplimiento de las metas planteadas en los objetivos específicos de forma cuatrimestral, a través de 3 procedimientos documentados en el SGOE:

- Auditorías Internas, se lleva a cabo una revisión para validar el cumplimiento de todos los procesos y procedimientos del SGOE al menos 1 vez al año de acuerdo a la Norma ISO 21001.
- Revisión por Rectoría, se lleva a cabo a través de revisiones al cumplimiento de las metas del PIDE una vez al cuatrimestre.
- Revisión al PIDE, se realiza una revisión al Plan Institucional de Desarrollo, actualizando el Análisis del contexto una vez cada dos años.

12. Conclusiones

Cada uno de los elementos sustantivos que aquí se plantean representa un compromiso institucional sólido hacia la transformación integral de la universidad en un horizonte de diez años. Su estructura, basada en tres macroprocesos estratégico, administrativo y académico permite abordar de manera sistémica los retos presentes y futuros.

Desde el **macroproceso estratégico**, la universidad busca consolidar una gestión institucional eficiente y transparente, enfocada en la mejora continua, la sostenibilidad, la ciberseguridad, la satisfacción de sus partes interesadas y el fortalecimiento de la infraestructura, programas académicos y movilidad

internacional, con una clara visión hacia la innovación, la investigación y la internacionalización.

El **macroproceso administrativo** traza un camino claro para optimizar la gestión de recursos humanos, materiales y financieros, mediante la profesionalización del personal, la eficiencia operativa, la sostenibilidad en la infraestructura y la generación de recursos propios. Este enfoque permite a la institución operar con mayor agilidad y capacidad de respuesta ante los desafíos del entorno.

Por su parte, el **macroproceso académico** sitúa en el centro a los estudiantes y la calidad educativa, con metas específicas de aumento en matrícula, retención, eficiencia terminal, titulación y desarrollo integral. Además, promueve la investigación aplicada, la transferencia tecnológica y la vinculación con el sector social y productivo, asegurando que los egresados cuenten con competencias globales, responsabilidad social y alta pertinencia profesional.

El PIDE 2035 no solo alinea los esfuerzos institucionales hacia el fortalecimiento académico y operativo, sino que también consolida a la universidad como un referente de calidad, innovación y compromiso social en su región y a nivel nacional.

El enfoque integral, basado en indicadores concretos y metas progresivas, garantiza una ruta clara para el desarrollo institucional sostenible y de alto impacto, respondiendo a las demandas de un entorno dinámico y globalizado.

Para lograr cada una de las acciones aquí mencionadas, se necesita el compromiso de todas las partes interesadas que construimos esta Universidad. Sabemos que existirán retos externos e internos que representarán obstáculos; pero que el trabajo en equipo, el liderazgo y el profesionalismo de toda la comunidad permitirán lograr cada uno de los objetivos aquí planteados.

12.1 Aspectos Metodológicos

Lecturas de Referencia

Con la finalidad de construir un PIDE con plena conciencia de ser parte de un mundo globalizado, se tomó como referencia una serie de documentos de índole local, estatal, nacional e internacional que orienten y sustenten las propuestas de la visión y los objetivos que se plantean, enseguida se enumeran los documentos de referencia y el personal a cargo de analizar su contenido:

- Nuevo Modelo Educativo a cargo del Mtro. Ignacio López Valdovinos.

- Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato 2050 a cargo de la Dra. Gabriela Medina Ramos.
- Marco General del SEAES / Instituciones de Evaluación y Acreditación a cargo del Mtro. Luis Armando Verdín Medina.
- Cifras del Sistema Educativo Nacional a cargo de la Mtra. Gabriela Gutiérrez Cabrera.
- Nuevo contrato social para la Educación, Marco General para el Emprendimiento en la ES a cargo de la Dra. Sandra Téllez Vázquez.
- Plan de Acción CRES 2018-2028, Planificar el futuro de la Educación en América Latina a cargo del Lic. Daniel Rodolfo Torres Chona
- Políticas CONAHCYT, México Potencia Científica y tecnológica a cargo del Dr. Pedro Yáñez Contreras.
- La UNESCO y los futuros de la educación superior hasta 2050. a cargo del Mtro. Iván Zavala.
- Responsabilidad Social Universitaria a cargo de la Dra. Ana Laura Arteaga ISO 24000.
- Norma ISO 21001 a cargo de la Maestra Elizabeth Pérez Mora.
- IA para Maestros, Micro Credenciales a cargo de la Dra. Catalina González Nava.
- Tendencias de empleabilidad a cargo del Mtro. Víctor Manuel Márquez Villagrán.

Glosario

A

- **Acreditación:** Proceso de evaluación externa mediante el cual se certifica la calidad de un programa educativo o institución.
- **ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior):** Asociación que agrupa a universidades públicas y privadas en México para coordinar esfuerzos en cobertura y calidad educativa.
- **Autoevaluación:** Proceso interno en el que la institución analiza su desempeño en aspectos académicos, administrativos y de gestión.

B

- **Banco de Proyectos:** Estrategia para concentrar propuestas de investigación, innovación y vinculación con empresas y sociedad, orientadas al desarrollo tecnológico.
- **Bachillerato:** Nivel educativo medio superior que precede a la educación universitaria.

C

- **CA (Cuerpo Académico):** Conjunto de profesores-investigadores que comparten líneas de investigación y fortalecen la generación y aplicación del conocimiento.
- **CAEC (Cuerpos Académicos en Consolidación):** Grupos de docentes-investigadores que avanzan en madurez académica y vinculación científica.
- **CAEF (Cuerpos Académicos en Formación):** Grupos iniciales de profesores-investigadores en etapa de desarrollo.
- **Calidad Educativa:** Conjunto de procesos, resultados y estándares que garantizan pertinencia, eficacia y mejora continua en la formación universitaria.
- **Clúster:** Concentración de empresas e instituciones en un sector productivo específico (ejemplo: automotriz, logístico, aeroespacial).
- **Cobertura Educativa:** Medida que expresa el porcentaje de estudiantes atendidos en un nivel escolar respecto a la población en edad correspondiente.
- **Competencias:** Integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores aplicados para el desempeño profesional.
- **CONAPO (Consejo Nacional de Población):** Institución responsable de proyecciones y estudios demográficos en México.
- **COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.):** Organismo que respalda la acreditación de programas académicos.

D

- **Desarrollo Humano:** Proceso orientado al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas, con enfoque en bienestar social.
- **Diagnóstico Institucional:** Análisis sistemático de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que enfrenta la universidad.
- **Distintivo de Responsabilidad Social Universitaria:** Reconocimiento otorgado a instituciones que promueven sostenibilidad, inclusión y compromiso social.

E



- **Educación Basada en Competencias:** Modelo educativo centrado en resultados de aprendizaje aplicables en la vida profesional.
- **Educación Continua:** Oferta de cursos, diplomados, talleres y capacitaciones dirigidas a profesionales y sociedad para su actualización.
- **Eficiencia Terminal:** Porcentaje de estudiantes que concluyen un programa en el tiempo previsto.
- **Equidad:** Principio de igualdad de oportunidades sin distinción de género, condición social o cultural.
- **Estudio de Seguimiento a Egresados:** Instrumento para conocer la trayectoria profesional de quienes concluyeron sus estudios universitarios.

F

- **Flexibilidad Educativa:** Capacidad de los programas para adaptarse a diferentes modalidades (presencial, virtual, mixta) y necesidades de los estudiantes.
- **Formación Integral:** Desarrollo equilibrado de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los estudiantes.

G

- **Gestión de Calidad:** Conjunto de procesos y normas aplicadas para asegurar la eficiencia y mejora continua de la institución.
- **Globalización Educativa:** Tendencia que impulsa la internacionalización de programas, movilidad académica y cooperación entre universidades.

I

- **I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación):** Actividades orientadas a generar nuevo conocimiento y soluciones aplicables en el sector productivo y social.
- **I+D+i+TT (Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica):** Proceso que transforma el conocimiento científico en aplicaciones útiles para la sociedad y la industria.
- **Indicadores de Desempeño:** Variables cuantitativas o cualitativas que permiten medir el cumplimiento de metas institucionales.
- **Industria 4.0:** Transformación de procesos productivos mediante tecnologías disruptivas como inteligencia artificial, automatización, robótica y big data.
- **INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía):** Organismo encargado de producir información estadística y geográfica en México.

L

- **LIADT (Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico):** Áreas de investigación estratégicas para la transferencia de conocimiento aplicado.
- **Logística:** Gestión eficiente de transporte, almacenamiento y distribución de bienes y servicios.

M

- **Macroprocesos Institucionales:** Procesos estratégicos, académicos y administrativos que estructuran el PIDE 2025-2035.
- **MDU (Modelo de Desarrollo Universitario):** Herramienta de planeación para el crecimiento equilibrado de la institución.
- **Movilidad Académica:** Intercambio de estudiantes y docentes entre universidades nacionales e internacionales.

N

- **NEM (Nueva Escuela Mexicana):** Modelo educativo nacional que promueve identidad, inclusión, respeto a la diversidad y compromiso social.
- **Norma ISO 9001:** Estándar internacional de sistemas de gestión de calidad.
- **Norma ISO 14001:** Estándar internacional sobre sistemas de gestión ambiental.
- **Norma ISO 21001:** Norma internacional para la gestión de organizaciones educativas, enfocada en eficacia y mejora continua.
- **NMX-R-025-SCFI-2015:** Norma mexicana que establece prácticas de igualdad laboral y no discriminación.

P

- **PE (Programa Educativo):** Plan de estudios formal ofrecido por la universidad en licenciatura o posgrado.
- **Pertinencia Educativa:** Grado en que los programas responden a las necesidades sociales y del mercado laboral.
- **PIDE (Plan Institucional de Desarrollo):** Documento rector que establece las metas estratégicas de la universidad a corto, mediano y largo plazo.
- **Planeación Estratégica:** Proceso de análisis, diseño y ejecución de metas institucionales con visión de futuro.
- **PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente):** Programa federal que fortalece la preparación de profesores-investigadores.



- **Prospectiva:** Análisis que permite anticipar escenarios futuros y planear con base en ellos.

R

- **Responsabilidad Social Universitaria (RSU):** Compromiso de las universidades con el desarrollo sostenible, equidad e inclusión social.
- **Retención Escolar:** Capacidad institucional de mantener a los estudiantes inscritos hasta la conclusión de sus estudios.

S

- **SEAES (Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior):** Mecanismo nacional para garantizar calidad y pertinencia en la educación superior.
- **Seguimiento y Evaluación:** Proceso de control que permite medir avances, ajustar estrategias y asegurar el cumplimiento de metas.
- **SNI (Sistema Nacional de Investigadores):** Reconocimiento otorgado a investigadores por su producción científica.
- **Subsistema Tecnológico:** Conjunto de universidades tecnológicas y politécnicas con un modelo educativo basado en competencias.

T

- **Titulación:** Proceso mediante el cual un estudiante obtiene el reconocimiento oficial que acredita la conclusión de sus estudios superiores.
- **Transferencia de Tecnología (TT):** Proceso de llevar conocimientos científicos y tecnológicos a aplicaciones prácticas en la industria o la sociedad.

U

- **UPG (Universidad Politécnica de Guanajuato):** Institución de educación superior ubicada en Cortazar, Guanajuato, con oferta en ingeniería, licenciaturas y posgrado.
- **Universidad 4.0:** Concepto que define a las instituciones educativas que incorporan plenamente tecnologías disruptivas de la Cuarta Revolución Industrial.



Bibliografía

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. (2025). Lineamientos generales para la elaboración del programa institucional de desarrollo de las universidades tecnológicas y politécnicas. SEP.

Organización Internacional de Normalización. (2018). ISO 21001:2018 – Organizaciones educativas — Sistemas de gestión para organizaciones educativas — Requisitos con orientación para su uso. ISO.

<https://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/>

[https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/cortazar#:~:text=Acerca%20de%20Cortazar&text=En%202020%2C%20la%20poblaci%C3%B3n%20en,Mercanc%C3%ADas%20\(US\\$3.38M\)](https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/cortazar#:~:text=Acerca%20de%20Cortazar&text=En%202020%2C%20la%20poblaci%C3%B3n%20en,Mercanc%C3%ADas%20(US$3.38M))

<https://ampliacioncobertura.anuies.mx/indicadores>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487392/11_GUA.pdf

<https://conapo.segob.gob.mx/work/models/CONAPO/pry23/PP/index.html>

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/itae/itae2025_04_Gto.pdf

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/guanajuato>

DIRECTORIO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO

Mtro. Ignacio López Valdovinos
Rector (2023-2025†)

Mtra. Mayra Cecilia Padilla Mosqueda
Encargada del Despacho de Rectoría

Dr. Lorenzo Jarquín Enríquez
Encargado de Secretaría Académica

Mtro. Daniel Rodolfo Torres Chona
Secretario Administrativo

Lic. José Mendoza Palacios
Abogado General

C.P. José Juan Cuello Barrera
Órgano Interno de Control

Mtro. Francisco Echeverría Villagómez
Director de área Ingeniería en Tecnologías de Manufactura e Ingeniería en
Metrología y Calidad

Mtra. Carmela Domínguez Campos
Encargada de Dirección de área de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en
Biotecnología

Mtro. José Alejandro Cuaya Tapia
Director de área de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial

Mtro. Luis Armando Verdín Medina
Director de área de Ingeniería Robótica e Ingeniería de Datos

Mtro. Rogelio Campos López
Director de área de Ingeniería Automotriz

Dra. Sandra Téllez Vázquez
Directora de área de Ingeniería en Logística y Transporte e Ingeniería en Energía

Dra. Gabriela Medina Ramos
Subdirectora de Investigación y Proyectos Internacionales

Mtra. Margarita Campos Jiménez
Subdirectora de Desarrollo Humano y Organizacional

Ing. Consuelo Orozco Ávila
Subdirectora de Servicios Administrativos

Mtra. Gabriela Gutiérrez Cabrera
Jefa de Departamento de Información y Estadística

Lic. Claudia Zugey González López
Jefa de Departamento de Comunicación

Mtra. Urania Martínez Martínez
Jefa de Departamento de Desarrollo Docente

Lic. Ana María Espitia Pérez
Jefa de Departamento de Nóminas y Seguridad Social

Lic. Mayra Alejandra Gasca Baltazar
Jefa de Departamento de Prestaciones y Beneficios

C.P. Ma. Del Pilar Villagómez Ramírez
Jefa de Departamento de Recursos Financieros

Mtra. Ma. Fernanda Patiño Rivera
Jefa de Departamento de Servicios al Estudiante

Mtra. Blanca Eugenia Nieto Luna
Jefa de Departamento de Vinculación

Mtro. Ernesto Muro Nava
Jefe de Departamento de Actividades Culturales y Deportivas

Mtro. Samuel Ruíz Tello
Jefe de Departamento de Apoyo Psicopedagógico

Mtro. Arturo Ojeda Flores
Jefe de Departamento de Control Escolar

Lic. Víctor Daniel Hernández Salgado
Jefe de Departamento de Extensión Universitaria

C.P. Raúl Centeno Jiménez
Jefe de Departamento de Recursos Materiales

Mtro. Víctor Manuel Marques Villagrán
Jefe de Departamento de Seguimiento a Egresados y Bolsa de Trabajo

Lic. Marlon Ramírez Morales
Jefe de Departamento de Servicios Generales

Dr. Fernando Martínez Barroso
Jefe de Departamento de Servicios Médicos

Ing. Luis Antonio Martínez Rico
Jefe de Departamento de Sistemas

Dr. Iván Zavala del Ángel
Profesor Titular

Dra. Ana Laura Arteaga Cervantes
Profesora Titular

Dra. Patricia Gasca Vera
Profesora Titular

M.C. Elizabeth Pérez Mora
Profesora Titular

M.C. Claudia Tinajero Ramírez
Profesora Titular

Mtro. Joel Curtidor Santana
Profesor Titular

Mtra. Rosa María Landa Calderón
Profesora Titular

Miriam Lizett Rodríguez Guzmán

Coordinadora de Calidad

